DIRECCIÓN DE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – IMDER

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

GERMAN ENRIQUE QUINTERO MENDOZA identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.773.090 expedida en Montería, quien actúa en su condición de Director, de conformidad con el decreto N° 0897 de 2023, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las que le confiere el Acuerdo N° 012 DE 2023 y el decreto 844 de 2023

CERTIFICA QUE

Revisada experiencia y demás soportes documentales presentados por **JOSE MIGUEL RACINE BARON**, identificado con C.C. N° 1003432178 de Montería - Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, posee la idoneidad y la Experiencia necesaria, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL PARA APOYAR AL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN -IMDER- EN ASUNTOS DE SU COMPETENCIA"** Los estudios y la experiencia específica acreditada por el oferente en su hoja de vida son los siguientes:

1. **ESTUDIOS:**



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

NIT 891080031-3

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO INDUSTRIAL

A

JOSE MIGUEL RACINE BARON

C.C. Nº 1003432178 DE MONTERIA

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los **30** días del mes de **ABRIL** de **2024**

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIA GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

Registrado al folio No. **198** del Libro de Registros de Diplomas No. **109**

056200

1. **EXPERIENCIA:**

Universidad de Córdoba
OFICINA DE GESTION DE TALENTO HUMANO

OGTH-UC – 0558

Montería, 22 de abril de 2024

LA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el señor **JOSE MIGUEL RACINE BARON,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.003.432.178, realizó sus prácticas en esta Institución como Pasante en el LABORATORIO DE TOXICOLOGIA del programa Ingeniería Industrial, durante el tiempo comprendido 14/09/2023 hasta el 30/12/2023.

Las practicas se desarrollaron en la ciudad de Montería sede de central de la Universidad de Córdoba, en el horario de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm.

Actividades Asignadas en el Laboratorio de Toxicología.

- Establecimiento y ajuste de costos de los análisis del laboratorio de Toxicología y Gestión ambiental.
- Apoyo en la revisión de ingresos por prestación de servicios del laboratorio de Toxicología y Gestión ambiental.
- Apoyo en la gestión documental del laboratorio de Toxicología y Gestión ambiental.

Se expide esta constancia a solicitud del interesado.

TIBISAY CARTAGENA REVUELTAS
Jefe Oficina de Gestión de Talento Humano

Proyectó: Harold Torres

Si desea solicitar la verificación de este certificado puede contactamos escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico certificadoslaborales@correo.unicordoba.edu.co

Grupo Empresarial Abel Mendoza S.A.S.

GRUPO EMPRESARIAL ABEL MENDOZA S.A.S

NIT: 901460658 - 7

A QUIEN INTERESE

El Grupo Empresarial Abel Mendoza S.A.S, certifica que, el señor **JOSE MIGUEL RACINE BARON,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.003.432.178**, se desempeñó en el cargo de **DOCENTE EN EL AREA DE MATEMATICAS Y FISICA** en nuestra entidad, en un Contrato laboral a Termino. La fecha de inicio de su contrato fue el día 17 de febrero del 2024 hasta el 4 de junio de 2024.

Demostrando ser responsable, dedicada y respetuosa. Logrando cumplir con sus deberes de manera eficiente.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Montería, Córdoba el 10 del mes de agosto del año 2024.

ERIKA PATRICIA GENES HERNANDEZ
CC. No. 1.102.820.392
R/Legal Grupo Empresarial Abel Mendoza S.A.S

324 204 8793
@grupoabelmendoza
www.grupoabelmendoza.com

LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION IMDER - MONTERÍA

HACE CONSTAR:

Que revisada la plataforma SECOP II del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación – IMDER Montería se pudo verificar que, el señor **JOSE MIGUEL RACINE BARON** identificado con la cedula de ciudadanía número 1.003.432.178 de Montería - Córdoba, estuvo vinculado a través de contrato de Prestación de Servicios Profesionales con esta entidad así:

CONTRATO NO:	CD-IMDER-027-2025 del 06 de marzo de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL PARA APOYAR AL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - IMDER- EN ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.**
VALOR INICIAL:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($27.000.000).
VALOR EJECUTADO:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($27.000.000).
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES
PLAZO EJECUTADO:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	07 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	07 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Formular y realizar seguimiento a la implementación de los diferentes planes del IMDER, que se requieran según la normatividad vigente: plan institucional de archivo PINAR, plan anual de vacantes, plan de previsión de recursos humanos, plan estratégico de talento humano, plan institucional de capacitación.

2. Apoyar el seguimiento y cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo de la entidad, para lo cual se deberá realizar informe técnico mensual.

3. Implementar acciones de mejora continua para optimizar los procesos y la calidad de los servicios a través de la elaboración de formatos y planes para cumplir el fin.

4. Optimizar el rendimiento organizacional mediante la actualización y mejora de formatos y otros instrumentos de gestión que se requieran.

5. Aplicar la política de “cero papel” en las cuentas de los contratistas, para lo cual

Villa Olímpica de Occidente Cra. 21W # 19a Barrio Vallejo, Montería, Córdoba.

se deberá realizar los formatos y capacitaciones al personal.

6. Implementar acciones para desarrollar y dar cumplimiento oportuno a las normativas relacionadas con la SST, para lo cual se deberá aplicar la normatividad vigente, realizar evaluaciones y emitir sugerencias.

7. Apoyar a la coordinación de administración y gestión de recursos humanos, en temas de interés.

8. Las demás que sean designadas por la supervisión

9. Apoyar en la elaboración y puesta en marcha del plan de tecnologías de la información y las comunicaciones.

10. Apoyar al Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación -IMDER- en las actividades, torneos y eventos a realizar en los escenarios deportivos del Municipio de Montería de acuerdo con las solicitudes recibidas y las instrucciones impartidas por el supervisor y/o asignadas por autoridad competente.

Este certificado se expide a solicitud de la parte interesada, a los seis (06) días del mes de enero de 2026.

HEYDI CUMPLIDO HUMANEZ
Coordinadora Administrativa

Proyectó: Heydi Cumplido- Coordinadora Administrativa

Se firma en la ciudad de Montería a los dos (02) día del mes de septiembre de 2026.

GERMAN QUINTERO MENDOZA
DIRECTOR
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – IMDER

Proyectó: Heidy Cumplido Humanez – Coordinador Administrativa